



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

### AYUNTAMIENTO DE ROJALES

#### EDICTO

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo para la provisión temporal de plazas adscritas al puesto de oficial de la policía local de Rojales por el sistema de mejora de empleo, por decreto de esta Alcaldía 92/2015, del día 2 de febrero de 2015, se ha resuelto lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, disponiendo su publicación en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web oficial:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

| Apellidos y nombre                   | DNI          |
|--------------------------------------|--------------|
| 1.- Alberola Murcia, Joaquín Antonio | 33.493.944-X |
| 2.- Almarcha Ruíz, Isabel            | 74.236.662-E |
| 3.- Molina Durá, Yolanda             | 48.475.280-C |
| 4.- Pérez Pérez, Carmen Almudena     | 48.498.848-J |
| 5.- Rubio Valero, Juan Carlos        | 29.002.461-J |
| 6.- Navarro López, Juan Antonio      | 48.349.163-N |
| 7.- Navarro Sáez, Salvador           | 48.366.232-S |
| 8.- Pertusa Costa, Jorge             | 79.108.944-F |
| 9.- Soler Sepulcre, Andrés           | 48.372.786-Z |

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS

| Apellidos y nombre       | Causas    |
|--------------------------|-----------|
| 1.- Ruíz García, Nivaria | 1,2,3 y 4 |

#### Causas:

1. No adjuntar fotocopia compulsada del Documento Nacional Identidad
2. No adjuntar fotocopia compulsada de la titulación requerida
3. No adjuntar pago tasa
4. No adjuntar certificado médico oficial

**SEGUNDO.-** Fijar la composición del tribunal calificador, que estará formado por los siguientes

---

#### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

miembros:

### Presidente:

- Titular: don José Ignacio Esparza Duque, Inspector Jefe de la Policía Local de Rojales.
- Suplente: don José Manuel Antolinos García, Inspector Jefe de la Policía Local de San Fulgencio.

### Secretario:

- Titular: don César Valcayo Andrino, Secretario del Ayuntamiento de Rojales.
- Suplente: doña Rosa Eva Ruíz Maciá, administrativa del Ayuntamiento de Rojales.

### Vocales:

Tres funcionarios de carrera de esta u otra Administración, con titulación igual o superior a la de la plaza convocada, designados por la Alcaldía Presidencia:

Primer vocal:

- Titular: don Pedro Bertomeu García, Inspector Jefe de la Policía Local de Algorfa.
- Suplente: don Manuel José Sánchez Cárceles, Oficial Jefe de la Policía Local de Los Montesinos.

Segundo Vocal:

- Titular: don Juan Carlos Segura López de Dicastillo, Inspector Jefe de la Policía Local de Guardamar del Segura.
- Suplente: don Ricardo Rodríguez Roca, Oficial Jefe de la Policía Local de San Miguel de Salinas.

Tercer vocal:

- Titular: don Pedro Serna García, Inspector Jefe de la Policía Local de Albaterra.
- Suplente: don Joaquín Cano Ferrández, Oficial Jefe de la Policía Local de Formentera del Segura.

**TERCERO.-** Fijar la fecha del martes 17 de febrero de 2015 a las 9:00 en el Centro Social de la tercera edad (Malecón de la Encantá, s/n), para la realización del único ejercicio de la fase de oposición, compuesto de dos partes. Los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad (o de Pasaporte o de carné de conducción) y de bolígrafo azul.

La presente resolución constituye un acto de trámite contra el que cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de edictos de la Corporación, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Elche en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de edictos de la Corporación, sin que ambos se puedan ejercitar de forma simultánea, y todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualesquiera otros recursos que consideren procedentes.

El alcalde. Fdo. Antonio Pérez García

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

---

**Ayuntamiento de Rojales**

Calle Malecón de la Encantá, 1, Rojales. 03170 Alacant/Alicante. Tfno. 966715001. Fax: 966714742